

DACA EN LA ERA TRUMP



El Programa de Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA), inició el 15 de junio de 2012 durante la administración de Barack Obama.



Orientado para permitir que los migrantes indocumentados que llegaron a Estados Unidos siendo niños, tuvieran la posibilidad de estudiar y trabajar legalmente en EUA.



NO es una regularización definitiva del estatus migratorio.



El 5 de septiembre de 2017 la administración de Donald Trump anunció el fin de DACA.

CONSECUENCIAS:



No se permiten nuevas solicitudes.



Los permisos para viajar al extranjero bajo "Advance parole" se eliminaron.



El 5 de octubre de 2017 se estableció como límite para renovaciones.

EN RESPUESTA GOBIERNOS ESTATALES Y DIVERSAS ORGANIZACIONES CIVILES INICIARON UNA DEMANDA CONTRA EL GOBIERNO FEDERAL

EL 9 DE ENERO DE 2018, EL JUEZ WILLIAM ALSUP DETERMINÓ QUE EL PROGRAMA DACA DEBE CONTINUAR PARA AQUELLOS QUE PUEDEN RENOVAR.



36,000 jóvenes que no alcanzaron a registrarse podrán enviar sus permisos para renovar mientras dure el litigio.



Los jóvenes que califican para DACA pero nunca la obtuvieron siguen sin recibir una solución.